

PROCEDIMIENTO de Matrícula y Depósito de TFG – Convocatoria Septiembre 2020

Para la defensa del TFG en la convocatoria de SEPTIEMBRE de 2020, los estudiantes deberán seguir el procedimiento siguiente:

1. Estar **matriculados** antes del 9 de septiembre y cumplimentar la información requerida por la **plataforma de TFG** <https://tfg.unileon.es>, donde deben inscribirse (mostrando así su intención expresa de defensa de TFG en dicha convocatoria) antes de esa misma fecha, **miércoles 9 de septiembre a las 14 horas**
2. Una vez que la comisión de TFG apruebe dicha solicitud, los estudiantes deberán **depositar** el trabajo, que habrá sido elaborado siguiendo el reglamento de la Facultad disponible en la página web (actualizado en enero 2020)

<https://economicas.unileon.es/files/2020/01/Nuevo-Reglamento-TFG-Facultad-de-CCEE-y-Empresariales-JF-14-enero.pdf>

y realizar las acciones siguientes antes del viernes 11 de septiembre:

- a) En la plataforma <https://tfg.unileon.es> cargarán el fichero con el TFG en formato PDF (si el trabajo contiene anexos, estos deberán formar parte de ese único fichero) y la autorización para la copia digital (anexo 6 de la normativa) en la pestaña “Anexos”.
- b) El mismo fichero del TFG en PDF se subirá a la tarea habilitada en **Moodle** en la propia asignatura TFG. Aquellos estudiantes que se hayan matriculado del TFG en los días previos a su defensa y comprueben que no les aparece asignatura TFG en su Moodle, deberán enviarlo por correo-e a ulefeetf@unileon.es indicando en el asunto del correo lo siguiente: **TFG PDF Nombre Apellidos Grado en...**
- c) Entregar una **copia en papel** en la unidad administrativa (o remitirla por correo postal a esta dirección: *Unidad Administrativa, Facultad CC.EE. y Empresariales, Campus de Vegazana 24071, León*).

El plazo para el depósito en la plataforma y moodle finaliza el **viernes 11 de septiembre a las 14 horas**. La entrega de la copia en papel (cuyo contenido habrá de ser idéntico al fichero PDF), ya sea en persona o por correo postal, puede realizarse hasta el 16 de septiembre (incluido).

3. El tutor deberá dar su conformidad en la plataforma y, una vez finalizado el plazo de depósito, la comisión de TFG asignará el tribunal o **comisión evaluadora** para la defensa el mismo, que figurará tanto en la plataforma como en la página web de la facultad <https://economicas.unileon.es/trabajos-fin-degrado-curso/> enlace en el que puede consultarse todo lo relativo al proceso.

LA FECHA DE DEFENSA SERÁ EL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE, CON UN TIEMPO MÁXIMO DE EXPOSICIÓN ESTIMADO DE 15 MINUTOS, TRAS LOS CUALES LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA PODRÁN REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN OPORTUNAS.

En principio, la defensa será online, si bien se facilitarán instrucciones más concretas unos días antes de la fecha fijada para ello.

NOTA: Se recuerda que todos los pasos necesarios para la defensa TFG, y cualquier cuestión relativa al tema, deben plantearse desde el correo institucional @estudiantes.unileon.es.